

**MUNICIPALIDAD DE ZARCERO**

**SESION ORDINARIA CIENTO CUARENTA Y SIETE PERIODO 2020-2024**

Sesión ordinaria ciento cuarenta y siete, celebrada el veintiuno de febrero de dos mil veintitrés a las dieciocho horas con la presencia de los siguientes miembros:

**REGIDORES PROPIETARIOS**

LUIS FERNANDO BLANCO ACUÑA PRESIDENTE MUNICIPAL  
VIRGINIA MUÑOZ VILLEGAS  
GERMAN BLANCO ROJAS  
YERLIN LORENA ARAYA ARAYA  
CARLOS MASÍS SOMARRIBAS

**REGIDORES SUPLENTES**

JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ CASTRO

**SINDICOS PROPIETARIOS**

ROSA ELENA VALENCIANO ROJAS  
SONIA VALENCIANO ALPIZAR  
**ALCALDE MUNICIPAL**  
RONALD ARAYA SOLIS

**SECRETARIA MUNICIPAL**

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ

**MIEMBROS AUSENTES**

MARGARETH RODRÍGUEZ ARCE PRESIDENTE MUNICIPAL

**REGIDORES SUPLENTES**

OSCAR CORELLA MORERA  
WILLIAM BLANCO GONZÁLEZ justificado

**SINDICOS PROPIETARIOS**

NUBIA ARRIETA ARAYA  
CESAR DANIEL BLANCO VALENCIANO  
GERARDO VILLALOBOS SALAS  
GREIVIN QUIROS RODRIGUEZ  
CESAR ANTONIO HUERTAS GARCIA

**SINDICOS SUPLENTES**

KAREN SALAZAR CHACON  
JOSE MARIO MORALES ROJAS  
BRYAN RODRIGUEZ MOYA

Presentes

Vicealde primero Laura Solano, funcionarios Fabián Alvarado Rodríguez, Gilberto Briceño.  
Auditor municipal José Rolando Pérez Soto.

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Saludo al Concejo Municipal
2. Comprobación del quórum
3. Lectura y aprobación de la agenda
4. Meditación

5-Lectura y aprobación de acta ordinaria 146-2023

6. Lectura de correspondencia

1-Oficio de la Supervisión Escolar, envían terna para nombramiento de un miembro Junta Educación Escuela La Picada

2- Oficio del director general Banda Municipal Zarcero

3-OFICIO 00879-SUTEL-DGC-2023 sobre los concesionarios del servicio de radiodifusión sonora

4- Oficio informativo MZ-AI-OF-0037-2023PAI 2023. Estudio de seguimiento de la gestión pública sobre prácticas

5- Oficio informativo MZ-AI-OF-0038-2023 del señor auditor municipal, rótulo en mal estado

6- OFICIO MZ-AM-OF-0124-2023 del alcalde municipal remite justificación de la Directora Tributaria.

7- Oficio MZ-AM-OF-0118-2023 REGLAMENTO INTERNO DE COMERCIO AIRE LIBRE

8- Informe MZ-DSP-INF-CT-002-2023 del alcalde municipal sobre cierre técnico

9- OFICIO MZ-AM-OF-0130-2023 solicitud de pago Tecno Ambiente

10- Oficio MZ-AM-OF-0132-2023, traslada pago Tecno Ambiente SA

11- Oficio MZ-AM-OF-0133-2023Solicitud de autorización para el de inicio del proceso de contratación pública residuos solidos

12- Oficio MZ-AM-OF-0134-2023 pago Tecno Ambiente

13-Expediente N°23097, Ley de Protección de Datos Personales

14- Expediente N° 23.410 proyecto de ley, “Ley de procedimientos de cobro en Sede Notarial”,

15-Consulta Expediente N° 22823. “Reforma del ARTÍCULO 6 del Título IV de la Ley N.º 9635, Fortalecimiento de las Finanzas Públicas,

16-Expediente N° 23.334: “Ley para Regular la Pérdida de la Licencia como Infracción de Tránsito por la Participación en Carreras de Vehículos Automotores en las Vías Públicas”

17- Oficio CONMU-54-2023 de la municipalidad de Paraíso sobre la Ley Empleo Público

18-Oficio DE-E-039-02-2023 de la Unión Nacional de Gobiernos Locales sobre Ley Marco de Empleo Público.

19- Oficio de Norberto Carvajal renunciando al CCDRZ

7. Informe del alcalde municipal

8.Asuntos de la Presidencia

9.Mociones y acuerdos

10.Asuntos Varios

11.Cierre de la Sesión

### **ARTICULO I: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA**

El alcalde municipal presenta moción de orden para que se solicite a la modificación de la agenda para que la vicealcaldesa presente documento del tema de la renuncia.

La presidente municipal solicita modificar la agenda para presentar una nota y para que se incluya en la correspondencia el punto 19 de la renuncia del señor Norberto Carvajal Rodríguez, como miembro del Comité de Deportes y Recreación de Zarcerero.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la modificación de la agenda. 5 votos de los regidores Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco Acuña, German Blanco Rojas, Yerlin Araya Araya.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda 5 votos de los regidores Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco Acuña, German Blanco Rojas, Yerlin Araya Araya.

### **ARTICULO II: PALABRAS LAURA SOLANO ARAYA, RENUNCIA VICEALDE PRIMERO**

Vicealcalde primero Laura Solando Araya: se ha mencionado de la salida de la institución hoy la hago formal, debía coordinar algunos aspectos laborales, hoy les envié al correo electrónico, al Tribunal Supremo de Elecciones, como corresponde, con copia a Margareth a Dennia y a don Ronald la notita en la cual renuncio a mi cargo como vicealcaldesa de esta municipalidad a partir del 6 de marzo, en la cual indico que esta se debe a temas de carácter laboral.

Procede a dar lectura a nota:

Agradecida de colaborar desde la Vicealcaldía de la Municipalidad de Zarcerero, por casi 7 años, hoy debo tomar la difícil decisión de renunciar al cargo, para continuar emprendiendo nuevos proyectos en el ámbito laboral, que espero, también contribuyan al desarrollo de la comunidad.

Dejo el cargo con la satisfacción de haber dado lo mejor de mí, principalmente, en temas como el fortalecimiento financiero y administrativo, la creación de la Dirección de Desarrollo Cantonal; de dejar plasmados en los diferentes instrumentos de planificación una visión clara del cantón que tenemos, que soñamos y que debemos de continuar construyendo con fuertes componentes de participación ciudadana y de trabajo interinstitucional.

En este cierre de proceso, quiero externar mi agradecimiento primero a Dios, por guiar mis pasos, al pueblo de Zarcerero por haberme dado la oportunidad de servir como vicealcaldesa estos casi 7 años.

A Ronald por la confianza, el respeto y el compañerismo que siempre caracterizó nuestra relación laboral y la amistad que nos une.

A los compañeros y compañeras de la Municipalidad que trabajan día a día, con compromiso, de forma honesta y arduamente por el pueblo

A las organizaciones sociales, a los líderes comunales, a los emprendedores y tantas personas con las que tuve el honor de trabajar, que impactan positivamente la construcción del desarrollo del cantón. Por supuesto también a ustedes miembros del Concejo Municipal, porque generosamente aportan su tiempo y esfuerzo por este municipio

Debo, aprovechar este espacio disculparme, por los errores que como humana he podido cometer. También, debo reconocer que en nuestra municipalidad hay mucho aún por mejorar, pero en este tema los relevos también son buenos, principalmente para renovar fuerzas.

Reconozco, gran preocupación por el régimen municipal, por las limitaciones normativas, de recursos y principalmente de gobernanza; que aquejan este y la mayoría de los municipios, que son, la primera línea de respuesta a las necesidades sociales y que deberían tener la capacidad de actuar con mayor celeridad y con una verdadera autonomía.

Concluyo, manifestando mi disposición en continuar apoyando, tanto a la administración actual, como futuras autoridades, en los ámbitos en los que pueda ser útil.

Muchas gracias y bendiciones

Esta nota la toma y esta decisión la tomo por temas laborales, debe regresar a la institución donde tengo plaza en propiedad, esto me lleva a tomar esta decisión que no ha sido fácil, pero que siento es la correcta, reitero mi agradecimiento profundo y ponerme a disposición de ustedes en lo que consideren.

Regidor Carlos Masís: doña Laura externarle realmente las gracias, en todo el tiempo que estuvo en la municipalidad se hizo una reorganización muy importante y necesaria en la municipalidad casi que una reingeniería, gracias a eso los resultados se han visto estos años, la municipalidad es mejor recaudadora, no es para tener dinero guardado, sino se necesitaba, en tiempo de pandemia lograr que la municipalidad trabajara en esas épocas tan difíciles y recaudara más incluso para hacer esa contención en esas épocas difíciles, creo se debe a un esfuerzo importante, y de vedada a una verdadera reestructuración que funcionó en los departamentos que usted tuvo a cargo , yo hubiera lo hecho mismo, primero está la estabilidad laboral y atrás está la familia, esto aquí donde estamos nosotros, todo es pasajero y el aporte que dio debe sentirse más que orgullosa y el pueblo de Zarceró lo debe agradecer, lo agradece, posiblemente, los resultados se verán a futuro, posiblemente las nuevas autoridades que vengan, cuando correspondan en un año y medio, van a tener más facilidad, para poder actuar de acuerdo con lo que usted hizo, por supuesto con el apoyo de nuestro gran amigo don Ronald Araya, y el apoyo del Concejo Municipal que también ha sido un apoyo para la gestión, por lo menos de mi parte todo el éxito del mundo, creo Dios pone a las personas donde deben estar, duele, porque uno se enamora del régimen municipal y quiere hacer más pero las cosas son así desearle a usted y su familia bendiciones.

Alcalde municipal: voy a ser muy rápido, podría decir muchas cosas en beneficio de doña Laura y en agradecimiento a ella, solamente con un gracias de todo corazón, después vendrán tiempos para sentarnos para hablar de otros temas, pero si quiero decirte muchas gracias en nombre de mi familia y el mío, que le vaya muy bien.

Regidor Luis Fernando Blanco: doña Laura, muchas gracias por venir a informarnos oficialmente al Concejo Municipal, como lo manifesté en el chat del Concejo Municipal, nos

tomaba por sorpresa la decisión suya, la cual respetamos porque es muy personal, no se le puede inculpar nada, es algo suyo y de su familia se le respeta, desearle éxitos en su nueva etapa laboral, deja lo que es la Municipalidad de Zarcerro, ahora abocarse a su actividad personal y desearle éxitos.

Síndica propietaria de Guadalupe Rosa Elena Valenciano: me uno a las palabras de los compañeros, muchísimas gracias Laurita, siempre ha estado anuente yo soy de las que más he estado solicitando ayuda y siempre la he obtenido, muchísimas gracias por ese don de gente que siempre ha tenido y muchos éxitos ahí seguiré seguramente molestando.

Regidora propietaria Virginia Muñoz: voy a hablar poquito porque la emoción me embarga, quiero darle las gracias, porque siempre fue guardando las distancias una compañera muy buena, que siempre cuando acudí a usted para pedirle consejo o mostrarle algún problema siempre estuvo ahí para ayudarme en todo.

siempre he pensado que usted es una de las mejores personas más capacitadas que ha llegado a este gobierno municipal y yo deseara que todos los que aspiran a llegar a esta municipalidad, tengan ese conocimiento de gestión municipal, muchas gracia por ese sentido de pertenencia con nuestro pueblo, con el gobierno local, gracias porque el pueblo la tuvo siempre para lo que quisieran, yo sé que no se le ha dado el valor exacto que usted ha tenido, le vamos a dar tiempo al tiempo, y ahí se van a dar cuenta las personas, ojalán que vieran en usted un ejemplo, las que aspiraren apuestos en el gobierno municipal porque para eso hay que estar preparado, no es cualquiera que puede llegar y decir yo hago esto y lo otro porque se necesita tener una sapiencia y estar preparado, aunque sea poco como yo estuve, pero siempre tuve esas ganas de aprender y de saber que podíamos hacer y que no, muchísimas gracias doña Laura.

Presidente municipal Margareth Rodríguez: deseo expresar a doña Laura un agradecimiento, no me imagino laborar 7 años estando en la municipalidad y tener que despedirse es una decisión bastante difícil, pero ante todo como dice usted a veces hay que poner en la balanza cuál es el siguiente paso y que es lo que más le conviene a uno como profesional y la entiendo completamente ya verán por qué, desearle el mayor de los éxitos, y que pueda seguir prosperando y avanzando que no se desligue del todo del sector municipal, de mi parte siento que se ha notado el cambio a nivel municipal, más que todo cuando iniciaron, no queda más que desearle muchas bendiciones para usted y su familia. Me gustaría saber si vi la nota que envió al correo, este oficio es el primero, ¿ya fue notificado al Tribunal?

Laura Solano; ese fue el oficio que se envió al tribunal va dirigida a dirección de correo del Tribunal y a ustedes, no sé si ustedes deben enviarlo por si acaso no es la dirección correcta para darle seguimiento.

Presidente municipal Margareth Rodríguez: a nivel del Concejo lo acoge y lo envía al tribunal no sé si para que no haya inconveniente se acoge y se eleva.

Agradecer el apoyo y servicio que ustedes brindan a la comunidad, que también es de reconocer, no es fácil, sé que lo hacen por amor al pueblo, Dios los bendiga mucho, continuamos, estamos para servirle.

1- Se conoce nota enviada por la señora Laura María Solano Araya, cédula de identidad 2-574-243, presenta su renuncia como Vicealcalde primero del cantón de Zarcerro. El Concejo Municipal acuerda aceptar la renuncia presentada por la señora Laura María Solano Araya, cédula de 2- 574-243, se procede a elevarlo al Tribunal Supremo de Elecciones para lo que

corresponda. 5 votos de los regidores Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco Acuña, German Blanco Rojas, Yerlin Araya Araya.

2-presidente municipal Licenciada Margareth Rodríguez Arce: les decía les tengo que decir una información muy importante, es una decisión , por transparencia he decidido venir acá y presentarla yo, es una situación que se me presentó el día de ayer y voy en la misma línea que doña Laura tengo que presentar mi renuncia formal el día de hoy, por situación una situación laboral que tiene una particularidad que implica prohibición al ejercicio liberal de la profesión, y efectivamente, no puedo dejar ir la oportunidad porque tengo varios años esperándola, procede a dar lectura a la nota.

A partir de este momento me apartaría del puesto de la presidencia por las razones mencionadas, no tengo otra opción, me encantaría terminar el periodo, pero no tengo otra opción a nivel laboral y profesional.

Regidor propietario German Blanco: bueno Margareth, un balde de agua fría, hay que respetar su decisión, algo importante para usted, tiene que asumirla, una oportunidad, no puede no puede dejar pasar, sinceramente yo le agradezco porque en este tiempo que hemos sido compañeros de trabajo, aquí en el Concejo Municipal, he visto una persona con decisión organizada y responsable, muchas gracias y mucha suerte en esta nueva etapa que va a tener.

Regidor propietario Luis Fernando Blanco: no sé cómo empezar, una sorpresa muy fuerte y no esperada Margareth , usted ha demostrado ser una excelente compañera en el Concejo Municipal y en las comisiones que hemos compartido, usted ha sido una persona muy recta muy firme muy profesional que ha demostrado en el tiempo que estuvo su interés por encima de cualquier bandera política, siempre estuvo el cantón primero que todo lo demás, nos enseñó disciplina rectitud, en el tiempo que compartimos con usted, es de admirar, no la podemos detener ya es una decisión irrevocable, cuesta asimilarla, porque sí nos sorprende mucho, pero usted ha demostrado su capacidad, quiere algo más para su vida, tiene que aprovechar, se le está abriendo esa puerta a usted, talvez el Concejo está perdiendo un poquito, porque estamos perdiendo una excelente compañera, desearle muchos éxito y bendiciones confío plenamente es un puesto, es algo muy suyo, es para bien y le va a dar beneficio a otra institución, mucha suerte Margareth, gracias por su amistad y compañerismo.

Regidor Carlos Masís: esta noche se está poniendo compleja, una noticia esperada y otra inesperada, las oportunidades son oportunidades esto aquí es pasajero, ha hecho una labor increíble, de veras que sí, aunque algunos dijeran, pero sí, ha aprendido muy rápido, especialmente como dicen los compañeros, ha tenido decisión, ha sido recta, ha trabajado en un Concejo Municipal como presidenta, como regidora, para el Concejo Municipal, para el pueblo, no para un partido político y eso yo creo que aquí todos hemos mantenido ese respeto, nunca se ha tocado una bandería política, ni se tocará porque el tema es unirse como equipo para laborar por el pueblo, sí es importante que haya control político, para que haya diferentes representaciones, porque tampoco puede ser toda una sola bandería política cuando eso se da, pero tampoco se ha prestado para que se divida o se polarice decisiones por temas políticos y eso ha sido muy importante, y todos los que ven las sesiones del Concejo saben que así es, si se está aquí se debe trabajar de esa forma unida lo más posible y respetándonos cada uno de acuerdo a las preferencias que tengan a nivel político cuando vengan, nos hubiera encantando verla aquí pero, la prohibición es la prohibición, nada está escrito en piedra, que su vida esté llena de muchas bendiciones, usted viene de una familia ejemplar, una muchacha ejemplar y una profesional, si tuvo ese ascenso es por capacidad, por

honestidad y todo que se necesita tantísimo en la función pública, en las municipalidades tanto que se oye, está logrando mucho y ojalá escale bastantísimo ahí, que su vida siempre esté llena de bendiciones porque es un persona recta, aquí le deseamos todo el éxito posible. Ahora hay que asumir, de todos los aprendizajes todo va a estar bien, ojalá con todo lo que hemos aprendido, de todos los compañeros que han pasado por el Concejo, de los que estén creo que las personas que se sigan sentando ahí, deben seguir por esa línea, demostrar a Zarcero, al pueblo, a la población, como ya se ha hecho, que se debe trabajar unidos por el pueblo, aunque tengamos diferencias, pero al fin y al cabo las decisiones que sean las mejores y que se tomen de la mejor manera, para favorecer al pueblo, felicitaciones, que le vaya muy bien.

Alcalde Municipal: los sorprendidos somos todos. Cuando se inició a trabajar acá, en esta segunda administración yo podía rajar del equipo de gobierno muy bueno, todavía lo digo, que se han retirado algunos y que hoy Margareth nos anuncia la partida inesperada para nosotros, pero, conociendo la nota que envía Laura, y el tema que ella expone es entendible, creo que si estuviéramos en la posición de ella cualquiera aceptaría lo que a Margareth le está pasando, crecimiento personal, estabilidad laboral, un futuro mejor, sólo cosas buenas le van a pasar Margareth, igual de sorprendido que los compañeros, aquí estamos, aquí vamos a terminar, y ahora más unidos que nunca, hay que nombrar otro vicepresidente, don Luis pasará a ser presidente y lo vamos a apoyar desde todo punto de vista, aquí no podemos dejar de ver una cosa, la experiencia que tiene doña Dennia es muy importante, hay que toar puertas en asuntos donde ella tiene mucha experiencia, experiencia que podemos analizar, Margareth para usted solamente bendiciones, yo sé que Dios la premió a usted porque usted viene hace años pretendiendo llegar donde usted llegó y por qué no pensar que va a llegar más lejos, de mi parte muchísimas gracias por todo el aporte, una mujer recta, educada, preparada que siempre se basó a lo que legalmente se tiene que hacer, y así es, de todo corazón para usted solo bendiciones muchas gracias por todo el esfuerzo para la Municipalidad de Zarcero, hoy toca una época difícil para nosotros, no va a ser imposible salir adelante, para Luis y todos los compañeros ahora más que nunca darnos la mano, trabajar más en conjunto y sacar este barco a flote. Gracias Margareth de todo corazón.

Regidora propietaria Virginia Muñoz: me quedo sin palabras, no sabía a lo que venía hoy, pero me van a matar, como me duele que estas personas se tengan que ir y reconozco que tienen la razón y están en todo su derecho, me sentía muy orgullosa cuando comenzamos este segundo período, sentía que en el concejo y la administración estaban las mejores personas que este pueblo había sido muy sabio al haber elegido y yay ahora nos pasa eso, pero como dice don Ronald, los que quedamos estamos siempre al pie del cantón y yo sé que unidos vamos a salir adelante, este pueblo se merece todo lo que ha pasado y mucho más, será siempre seguir adelante, seguir trabajando, le deseo muchos éxitos Margareth y yo pienso que en el camino nos volveremos a ver.

Licenciada Margareth Rodríguez: me dula el hecho de irme, yo quería terminar el periodo, pero hay cosas que no puede dejar pasar y yo sé que ustedes lo entienden, esta noticia la recibí ayer, por eso lo inesperado, no quise comentarle a nadie para sorprenderlos, pero, no me queda otra opción, ustedes tienen que seguir adelante el camino está claro, se acoge, se envía al Tribunal, sigan adelante, ya falta poquito, los insto a seguir de la forma correcta, a seguir con la transparencia que se ha venido tratando de implementar, a que den la cara como lo estoy haciendo yo ahorita aquí, es una situación que se presenta y hay que dar la cara y asumir las cosas como son.

Regidor suplente Juan José Pérez: sobre todo desearle muchos éxitos en su nueva labor, que Dios la bendiga, siento que desde que entré no he sentido que hay diferencia entre partidos políticos, no hay partidismos, cuando usted entró a ser presidente todavía menos, eso ocasión que todos trabajaran en equipo, por este pueblo que Dios la bendiga y le vaya muy bien en su nueva labor.

Licenciado José Rolando Pérez, auditor municipal: igualmente muy sorprendido, doña Margareth bienvenida al gremio, creo que eso fue lo que escuché, muchísimas gracias a usted como titular de este Concejo Municipal mi jefatura, muchísimas gracias por el apoyo en estos casi dos años, muchas gracias por el aprendizaje que usted me permitió lograr, la verdad que estoy muy contento porque esto es para gente joven como usted y doña Laura, esto es algo muy bueno, muchas bendiciones, muchas felicidades, muchas gracias por todo. Se deja constancia que al ser las 18 horas con 41 minutos la licenciada Margareth Rodríguez Arce, le solicita al vicepresidente municipal señor Luis Fernando Blanco Acuña, que se presente a la curul de la presidencia para que prosiga con la sesión. Asume el regidor Carlos Masís Somarribas la suplencia de la regidora Margareth Rodríguez Arce.

2-Se conoce Oficio de renuncia de la Licenciada Margareth Rodríguez Arce, cédula de identidad 2-671-241, como Regidora Propietaria del Concejo Municipal de Zarceró, El Concejo Municipal acuerda aceptar la renuncia de la Licenciada Margareth Rodríguez Arce, cédula de identidad 2-671-241, como Regidora Propietaria del Concejo Municipal de Zarceró y trasladar el documento al Tribunal Supremo de Elecciones para lo que corresponda, Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración. 5 votos de los regidores, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco Acuña, German Blanco Rojas, Yerlin Araya Araya, Carlos Masís Somarribas.

### **ARTICULO III: LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ORDINARIA 146-2023.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar el acta de la sesión ordinaria 146-2023. 5 votos de los regidores, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco Acuña, German Blanco Rojas, Yerlin Araya Araya, Carlos Masís Somarribas.

### **ARTICULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

1-Oficio DREO-SCE07-O-017-2022, de la Supervisión Escolar, envía terna para nombramiento de los 3 miembros de la Junta Educación de la Escuela La Picada.

El Concejo Municipal en atención a oficio DREO-SCE07-O-017-2022, de la Supervisión Escolar acuerda nombrar a los siguientes miembros en la Junta de Educación de la Escuela La Picada, ellos son: Cindya María Alvarado Rojas, cédula 112330621, Noemy Patricia Vargas Rojas, cédula de identidad 2 07670779, y Yirlany Patricia Porras Gaitán, cédula 207500282. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración. 5 votos de los regidores, Luis Fernando Blanco Acuña, Virginia Muñoz Villegas, German Blanco Rojas, Yerlin Araya Araya, Carlos Masís Somarribas.

Se les hace la invitación para que se presenten el próximo martes a la juramentación.

2- Oficio del señor Elesban Rodríguez Rojas, director general de la Banda Municipal Zarceró Presidente municipal Luis Fernando Blanco: al Concejo municipal le corresponde que los acompañemos y que nos toca que lo aprobemos el cierre temporal de calles, y pedir el

croquis, para aprobarlo en firme, pero lo que es la parte logística administrativa que la administración se encargue, es un evento muy importante de este afamado desfile mundial que viene a acreditar a la banda como participante por Latinoamérica en el 2024.

Regidor propietario German Blanco: esta es una actividad muy importante para el cantón, quiero que tomen en cuenta y analizando lo que pasa en las actividades en el país la asistencia de mucha gente el 2 de abril estamos terminando la Feria del Chiverre para que lo analicen porque puede ser un colapso vial.

Alcalde municipal: en cuanto a este tema la solicitud de cierre de calles sería, nos devolvemos al 2020, este viernes hubo reunión donde estuvimos presentes los padres de familia, Natalia Solís este servidor en el campo ferial, con dos miembros de ellos, ellos han estado trabajando, compactando parqueo, lo que se pretende es dotar la posibilidad, ya solicitamos a Naranjo la gradería que instalamos hace 2 años a un costado del espacio que ellos están administrando, tanto el salón de las fiestas está siendo administrado por el comité de padres de familia de banda municipal.

El croquis no lo veo necesario, si lo requieren lo solicitan, quieren venirse de arriba, pasar detrás de la iglesia y regresar al almuerzo, ellos son los que piden los permisos, ya movilizamos el tema del préstamo de la gradería, el permiso y todo corre por el comité como tal, hay que hacer un plan al Ministerio de Salud, todo se está colaborando para que sean ellos los que lleven la propuesta, la otra vez fue una novedad que los trasladaron en carreta de bueyes.

Presidente municipal Luis Fernando Blanco: vamos a hacer un resumen, el recorrido de banda viene salir de casa, suben 150 metros este, bajan van al salón de fiestas del campo ferial, si los compañeros están de acuerdo podemos aprobar el recorrido.

Respecto a la logística, quieren que la municipalidad sea la encargada de la logística.

Alcalde municipal: ya nos reunimos con ellos, hay tema por ejemplo coordinar con cruz roja, es hacerles llegar nota, colaborar con Fuerza Pública es hacerles llegar nota, colaborar con tránsito, es hacerles llegar nota movilización de desfile, con Ministerio de Salud estamos informando, seguimos con tramitología, ya se avanzaría, la logística de toldos, de gradería, de las mesas, sillas, vamos a ver hasta donde, hay que hacer solicitud a uno de los patrocinadores del grupo para que nos ayuden a condonar el lugar del espectáculo, nosotros poder acordonar el espacio, vamos a ver si el señor Presidente de la República está, o algunos de los vicepresidentes, la idea es que esté como lo hizo don Carlos Alvarado hace tres años, gente de cultura, ya vamos avanzando en 4 de los 5 puntos, las solicitud de lugar, en la batería de baños ya hay en el salón, tenemos prácticamente 4 ó 5 baños, eso lo verán en el documento que se le envía al Ministerio de Salud para que ellos den el aval.

Regidor propietario German Blanco: un comentario si se va a estar cerrando por un cierto período ruta nacional, para que pasen o desfilen eso hay que coordinarlo con ingeniería de tránsito, hay que valorar el tema de la feria del chivere, este año se espera, o se ha estado analizando y éxito como ha sido hace 15 años, hay que tomarlo en cuenta a la hora hacer el croquis, o que piensen en el desfile.

Alcalde municipal: completamente de acuerdo do German, por eso se coordina con tránsito de Naranjo, le vamos a hacer llegar nota, lo que se necesita es el paso de la ruta nacional que

son como 5 minutos, este evento es pasajero, no estacionario, yo considero con todo respeto que no es necesario el croquis.

El Concejo Municipal acuerda aprobar el recorrido de la Banda Municipal de Zarcero para el 2 de marzo. El mismo es el siguiente: saliendo de la casa BMZ, antiguo Coopagrimar, suben 150 metros este, pasar detrás del templo católico, y dirigirse hacia salón del campo ferial. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración. 5 votos de los regidores, Luis Fernando Blanco Acuña, Virginia Muñoz Villegas, German Blanco Rojas, Yerlin Araya Araya, Carlos Masís Somarribas.

El Concejo Municipal acuerda trasladar el documento del señor Elesban Rodríguez Rojas, director general de la Banda Municipal Zarcero, a la administración municipal para que se encargue de la Logística del evento, solicitado en el oficio. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración. 5 votos de los regidores, Luis Fernando Blanco Acuña, Virginia Muñoz Villegas, German Blanco Rojas, Yerlin Araya Araya, Carlos Masís Somarribas.

3-OFICIO 00879-SUTEL-DGC-2023 sobre los concesionarios del servicio de radiodifusión sonora.

Presidente municipal Luis Fernando Blanco: don Ronald aparentemente en otros cantones se da piratería con frecuencia de radio algunos lo tienen camuflado, Sutel pasa lista concesionado, están solicitando la colaboración de las municipalidades, si hay problema que lo comuniquen, se está dando que en algunos lugares utilizan locales comerciales con patente municipal, se está infringiendo la ley, que la Municipalidad tenga a mano un listado de frecuencias por aquello que si alguien este violentando el uso de las frecuencias.

Alcalde Municipal: desconozco haya piratería alguien utilice espacio para camuflar una radio en Zarcero, me gustaría me hagan llegar lista de frecuencias, voy a hablar con patentes, creo no existe unan radio local, si está la solicitud se hace llegar la información.

4- Oficio informativo MZ-AI-OF-0037-2023PAI 2023. Estudio de seguimiento de la gestión pública sobre prácticas anticorrupción

Presidente municipal: don José Rolando nos hace saber la programación de capacitaciones de gestión pública sobre prácticas anticorrupción, donde vienen con horario.

Licenciado José Rolando Pérez: el documento es informativo, es uno de los estudios matriculados por auditoría ante Contraloría General de la República, manifesté en el plan que hay 4 estudios coordinados con la Contraloría, vamos a dar inicio al seguimiento de gestión pública sobre el establecimiento e implementación de mecanismos para la prevención de la corrupción de mecanismo para prevención corrupción, participamos la Municipalidad de Zarcero, varias municipalidades, vamos a seguir la implementación de la Contraloría, vamos a emitir un documento específico para la Municipalidad de Zarcero. Recordemos que los estudios de seguimiento no son auditorías, son como su nombre lo indica un seguimiento que se realiza a través de valoración de herramientas, donde se deduce si estamos en posición buena, mala o intermedia.

5- Oficio informativo MZ-AI-OF-0038-2023 del señor auditor municipal, rótulo en mal estado.

Alcalde municipal: es un rótulo que se ubicó sobre Río Seco, se instaló una empresa de triple lavado, los envases que se producen en fincas, la empresa hace saber a la comunidad que trabaja en gestión ambiental, la lona se deterioró, el viento lo mueve, le llega denuncia al auditor, el viento lo deterioró, ya el rótulo fue reparado.

Licenciado José Rolando Pérez: esa nota viene acompañada del oficio 039, hago la aclaración que don Ronald aclara, en primera estancia la empresa no nos comunica nada, al no hacer nada mando el segundo oficio, el material son láminas de metal, representa un peligro, por insistencia vecinos mando segundo nota, la presión sirvió, la empresa hace la reparación el mismo viernes, el lunes logró determinar que había sido superado. Los vecinos agradecen la atención de la municipalidad.

6- OFICIO MZ-AM-OF-0124-2023 del alcalde municipal remite justificación de la directora Tributaria.

Se da por conocido.

7- Oficio MZ-AM-OF-0118-2023 Reglamento Interno de Comercio Aire Libre

Alcalde municipal: como recordarán la semana pasada se habló del tema, se les hace llegar para que lo analicen, para que indiquen si algo no les parece, si lo tienen a ver que lo analicen en comisión. En su poder está. el proyecto de reglamento planteado a ustedes.

Presidente Municipal: efectivamente en sesión se habló de que ya está vigente la ley, y a las municipalidades se les obliga a un tener reglamento, la administración lo da a conocer oficialmente ahora corresponde el análisis.

El Concejo Municipal acuerda remitir el Oficio MZ-AM-OF-0118-2023 Reglamento Interno de Comercio Aire Libre a la Comisión de Asuntos Jurídicos. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva. 5 votos de los regidores, Luis Fernando Blanco Acuña, Virginia Muñoz Villegas, German Blanco Rojas, Yerlin Araya Araya, Carlos Masís Somarribas.

8- Informe MZ-DSP-INF-CT-002-2023 del alcalde municipal sobre cierre técnico

Alcalde municipal, el informe lo habíamos expuesto me permití hacerlo llegar ya Viene modificación presupuestaria para reiniciar los trabajos que hay que realizar, las horas que consideramos no eran suficientes, hay que hacer modificación para avanzar, está en manos de ustedes el informe de lo que se ha hecho con el cierre técnico.

Regidor propietario German Blanco: agradecer don Ronald ese informe, se ha estado pidiendo desde hace tiempo es importante para los que no conocen la zona, yo he ido en varias ocasiones, con estas fotos se ve han avanzado, es importante informar queda trabajo pendiente, deben analizar bien el presupuesto para ver si alcanza, hay varios temas que se deben analizar a la hora de hacer los trabajos, agradecer si pueden hacer seguir llegando estos informes para tenerlos y analizarlos.

Presidente municipal: también me di a la tarea de hacer una visita hace varias semanas especialmente cuando estaban haciendo los movimientos de tierra. Se ve que está tomando rumbo el cierre técnico, se habla desde el 2018, ha tenido altibajos, en el 2020 si bien es cierto por temas pandemia hubo recursos, no se llevó ninguna actividad importante, en 2021 lo único que se hizo fue algunas visitas del ingeniero a cargo y la compra de una

geomembrana, el Ministerio de Salud en algún momento emitió algunas observaciones que se debía corregir porque no se realizaron el cronograma de actividades de ese 2021, pero ya en el 2022 se tomó nuevamente en marcha, se dio el movimiento tierra importante, invito a los compañeros que vayan al lugar, poco a poco se avanza, importante la administración pueda dar recursos, hay que invertir muchos, se vence el contratado del ingeniero externo para que eso la administración lo retome y no se atrase, y que se avance, hay algunos funcionarios que están a cargo que reconocer que han demostrado interés de que se quiere avanzar, esperemos en este extraordinario hay que darle un empujón y no será si se podrá informar a la comunidad en el 2024 que va encaminado este proyecto tan importante que según la planificación se va a transformar un lugar tan feo, en donde se depositó basura talvez no de la forma más correcta, transformarle en un lugar amigo con el ambiente, ahí se planea hacer zonas verdes, se planea reforestar, puede convertirse en un lugar con intereses que pueda funcionar para recreación.

Alcalde municipal: en las últimas dos páginas está el plan de trabajo para el año 2023, gracias por el apoyo.

Regidora propietaria Virginia Muñoz: para este proyecto se había presupuestado, ¿cuánto queda de ese presupuesto y si alcanza para lo proyectado para el 2023?

Alcalde municipal: presupuestariamente no lo traigo, lo puedo hacer llegar, el avance de obras se hizo con lo habían proyectado, fue lo que alcanzó, se creía que la remoción de tierra era la necesaria, se tiene que duplicar, es increíble lo que hay que mover de tierra para crear las capas, se tienen que hacer varias obras, dichosamente no se está afectando el acueducto de los Ángeles Norte, en la presupuestación del 2023 ahí viene lo que se gastó, hay que volver a invertir y sabíamos era un proceso caro.

#### 9- OFICIO MZ-AM-OF-0130-2023 solicitud de pago Tecno Ambiente

Regidor propietario German Blanco: en el oficio 9.1 no se si es un error, pero se indica

ASUNTO: Solicitud de pago de reajuste de precio a Manejo Integral Tecno ambiente S.A.

Presidente municipal: se da un situación no solamente con ese oficio son 3 oficios que envía el director de servicios públicos Marlon Rodríguez, en los 3 oficios en la correspondencia es el 9, 10 y 11 donde vienen el asunto el señor Marlon Rodríguez solicita: Solicitud de pago de reajuste de precio a Manejo Integral Tecno ambiente S.A, la administración solicita el pago de facturas, el encabezado de los 3 oficios está incorrecto, no sé si la administración nos puede corregir eso, vamos a devolver eso a la administración.

Regidor propietario German Blanco: Talvez nos puedan aclarar ya que lo van a enviar otra vez, creo que es el oficio 10, ustedes piden se pague la 1 quincena del mes de enero, y la semana pasada se aprobó el pago de la segunda quincena de enero, están trasapeladas las facturas o que está pasando, para ver si me hacen la aclaración.

Presidente municipal en el oficio 9 solicitan el pago de 2 quincena de diciembre de 2022 hay alguna confusión se trasapelaron las facturas, la semana pasada se aprobó el pago de enero de la segunda quincena y ahora viene la segunda quincena de diciembre 2022 y la primera de enero. Como que hubo confusión en el manejo de facturas, que nos indique que fue el detalle y nos hagan el favor de corregir lo del reajuste de precio ya que se aprobó en 2022 y se indique el pago de servicios, Gilberto Briceño solicitó el reajuste el año pasado.

Alcalde municipal: no se va a pagar a nadie lo que no se ha ganado, vamos a pedirle a Marlon se presente a la sesión y haga aclaración.

Esta nota se traslada a la administración

10- Oficio MZ-AM-OF-0132-2023, traslada pago Tecno Ambiente SA

Esta nota se traslada a la administración

11-MZ-AM-OF-0133-2023 Solicitud de autorización para el inicio del proceso de contratación pública residuos sólidos ordinarios.

Alcalde municipal; para mañana hay una mesa de trabajo yo solicité la mesa presencial a raíz de puntos importantes que hay que analizar, quiero se quite de la agenda para explicarlo mañana, aquí sería muy rápida la explicación y no quedaría claro.

Regidor propietario German Blanco: en la mesa trabajo hay otros temas, aquí está el estudio de mercado, hay análisis de otras municipalidades que recolectan basura, me gustaría que en ese análisis para valorar el tema ojalá munis parecidas a Zarcero, no sé si todas estas recogen basura, o la disponen en botadero local o todas son como Zarcero recogen la basura.

El otro tema si este para este año aumenta el costo para los usuarios.

Ronald a raíz de que Marlon no podía estar presente hoy fue que decidimos posponerlo para explicarlo fuera de cámaras, que pregunten todo, mañana le damos toda la información en cuanto tema de precios son estrategias que hay que cumplir con estudio de mercado, varias normas que hay que cumplir, la idea es que mañana lo veamos

Presidente municipal: este tema se da por visto se traslada a la mesa de trabajo, está en firme, se puede retomar, se acuerda retirar de la agenda el oficio MZ-AM-OF-0133-2023 relacionado con la solicitud de autorización para el inicio del proceso de contratación pública residuos sólidos ordinarios. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva con dispensa de la comisión de ambiente. 5 votos de los regidores, Luis Fernando Blanco Acuña, Virginia Muñoz Villegas, German Blanco Rojas, Yerlin Araya Araya, Carlos Masís Somarribas.

Será presentado en mesa de trabajo mañana.

12- Oficio MZ-AM-OF-0134-2023 pago Tecno Ambiente

Esta nota se traslada a la administración

13-Expediente N°23097, Ley de Protección de Datos Personales

Se acuerda trasladar el documento a la comisión de Asuntos Jurídicos. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva 5 votos de los regidores, Luis Fernando Blanco Acuña, Virginia Muñoz Villegas, German Blanco Rojas, Yerlin Araya Araya, Carlos Masís Somarribas.

14- Expediente N° 23.410 proyecto de ley, “Ley de PROCEDIMIENTOS de cobro en Sede Notarial”, Se acuerda trasladar el documento a la comisión de Asuntos Jurídicos . Aprobado por unanimidad, en forma definitiva 5 votos de los regidores, Luis Fernando Blanco Acuña, Virginia Muñoz Villegas, German Blanco Rojas, Yerlin Araya Araya, Carlos Masís Somarribas.

15-Consulta Expediente N° 22823. “Reforma del ARTÍCULO 6 del Título IV DE LA Ley N.º 9635, Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, Se acuerda trasladar el documento a la comisión de Asuntos Jurídicos. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva 5 votos de los

regidores, Luis Fernando Blanco Acuña, Virginia Muñoz Villegas, German Blanco Rojas, Yerlin Araya Araya, Carlos Masís Somarribas.

16-Expediente N° 23.334: “Ley para Regular la Pérdida de la Licencia como Infracción de Tránsito por la Participación en Carreras de Vehículos Automotores en las Vías Públicas” Se acuerda trasladar el documento a la comisión de Asuntos Jurídicos. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva 5 votos de los regidores, Luis Fernando Blanco Acuña, Virginia Muñoz Villegas, German Blanco Rojas, Yerlin Araya Araya, Carlos Masís Somarribas.

17- Oficio CONMU-54-2023 de la municipalidad de Paraíso sobre la Ley Empleo Público  
Se da por conocido

Regidor propietario German Blanco: analizando esa moción de la Municipalidad de Paraíso y lo que han venido comentando otras instituciones, me gustaría que de este Concejo salga un punto de apoyo a esta moción, esta ley que se presenta no sé qué tanto afecta a los empleados municipales, que, de alguna forma, siento debería tener su autonomía, es un tema delicado, preocupante, a como se ha venido analizando, eso se tiene que verse en una mesa de trabajo, nos estamos quedando atrás. Y si Ronald tiene noticias de UNGL FEDOMA si han analizado esto.

Alcalde municipal: entre tema a tratar ven este, la preocupación es más grande tenemos hasta el 9 marzo, mañana se ve en la mesa de trabajo, la ley viene a generar cambios que nadie estaba preparado, todas las munis están corriendo, desde el mes de enero varias municipalidad nos hemos estado reuniendo, mañana vemos sobre la problemática que algunos quieren Mideplan siga maltratando la autonomía, la oposición de todos, vamos con los empleos excluyentes y exclusivos, que las municipalidades nos quedemos aferrados a defender a todos los colaboradores, nosotros defendemos, mañana es un tema a tocar, al igual que nosotros, todas las municipalidades estamos trabajando en eso, estamos en rotunda negativa de que Mideplan meta mano en este tema del empleo público en las municipalidades.

Tenemos cuatro funcionarios aquí trabajando en eso, cosa que públicamente les agradezco, con la finalidad de hacerles llegar el documento final, ojalá mañana después de analizarlo se lo traemos próxima semana para su aprobación, la propuesta nuestra es de no acogerse, de negar participar con Mideplan, eso debe estar antes del 9 hay que presentar documentación de la familia de puestos, salario total, global, hay que ponerle mucho cuidado y tratarlo en la mesa de trabajo.

Regidora propietaria Virginia Muñoz: don Ronald, para cuándo nos tiene informe de una posición de la administración en cuanto este tema, mañana nos enteramos mejor, me parece muy bien que no se hayan quedado atrás.

Alcalde municipal: ocupados y preocupados, en corriente legislativa hay una propuesta del diputado Gilberto Jiménez, de la posibilidad de tratar de, ya la misma prensa han dicho frases fuertes y dice la ley y reglamento están siendo cuestionados, dice don Gilbert lo que pretenden es que venga muy bien redactado, todos hacemos un esfuerzo grande.

Regidora propietaria Virginia Muñoz: la municipalidad de Paraíso ha sido la única que se acogió a la propuesta de la Anep, me parece bien esta municipalidad esté junto con otras

municipalidades formando un criterio propio, eso es lo que queríamos, nosotros no tenemos nada que ver con sindicatos, o esas cosas y sabemos que a veces esas asociaciones como la Anep, llevan agua a sus molinos, digamos.

Presidente municipal; les parece se da por visto este oficio, mañana en la mesa de trabajo nos informamos y cuál es el pronunciamiento oficial de esta municipalidad.

18-Oficio DE-E-039-02-2023 de la Unión Nacional de Gobiernos Locales sobre Ley Marco de Empleo Público

Alcalde municipal: mañana hay mesas de trabajo en San José, la UNGL tiene una, Fedoma otra, viernes otra virtual hablando del tema. Se da por visto el tema.

19- Oficio de Norberto Carvajal Rodríguez renunciando al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Zarcerero.

Presidente municipal: el señor Norberto Carvajal fue miembro del Concejo Municipal ante el Comité de Deportes de Zarcerero como que no estuvo participando activamente, hoy oficialmente está haciendo publica su renuncia.

El Concejo acuerda acoger la renuncia del señor Norberto Carvajal Rodríguez como miembro del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Zarcerero. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva con dispensa de la comisión de gobierno y administración. 5 votos de los regidores, Luis Fernando Blanco Acuña, Virginia Muñoz Villegas, German Blanco Rojas, Yerlin Araya Araya, Carlos Masís Somarribas.

Presidente municipal: el comité de deportes está urgido de trabajar y llevar a cabo su plan de trabajo del 2023 de los fondos asignados, tenemos una terna para hacer el nombramiento en sustitución del señor Carvajal, voy a dar a conocer la terna

Priscila Aguilar Araya 206907254

Natalia Murillo Soto 206750094

Verónica Castro Miranda 206390745

Esta terna la está proponiendo el comité de deportes para que se elija un miembro del comité en representación del Concejo Municipal de Zarcerero.

Regidora propietaria Virginia Muñoz: entiendo era un miembro que el Concejo había nombrado, me parece que esa terna la debía hacer el Concejo y la está proponiendo el comité de deportes.

Presidente municipal: esa es la recomendación y yo la estoy acogiendo y haciendo del Concejo Municipal

Regidora propietaria Virginia Muñoz: solo a una persona conozco de esa terna, no sé que dicen los compañeros, era el concejo el que tenía que haberla elaborado la terna

Regidor propietario German Blanco: nosotros propusimos a Carlos Solano y Norberto también, pero él ha venido presentado problemas desde la vez anterior, en estos momentos, ellos el comité de deportes a lo que comentaron es de que de esas tres personas escogamos una, todas están en disposición y quieren trabajar, deseamos se pongan la camiseta y hagan la labor que han venido atrasándose un poquito por otras situaciones, Norberto tiene sus situaciones laborales y de estudio por lo tanto no se ha podido hacer cargo de ese puesto. La señorita Priscila Aguilar es secretaria aquí en la municipalidad, no sé qué tanto afecta, ella en teoría tiene ganas de participar, la conocemos el comité ocupa secretario ella talvez con

su experiencia puede cumplir con el ese puesto y ayudarnos, Norberto tenía ese puesto pero estaba fallando talvez sea buena para trabajar ahí.

Presidente municipal: deseo solicitar la recomendación a don José Rolando con respecto al tema planteado.

Auditor municipal José Rolando Pérez: mi recomendación es no tomar la decisión en este momento, porque debería pasarse a revisión jurídica para determinar si los tres candidatos cumplen los requisitos, recordemos carecemos de reglamentación, no es prudente tomar la determinación en estos momentos hasta tener seguro que con esos requisitos que establece el Código Municipal.

Yo no conozco los antecedentes por lo tanto no puedo recomendar la aprobación inmediata, en cuanto a la participación de la participación de una funcionaria municipal no existe ningún problema en tanto no haya choque de horarios y en segundo lugar no está pasando por encima de las prohibiciones que expresamente externa el Código Municipal, por lo tanto de antemano podría tener la posibilidad, hay que revisar en otros aspectos lo que señala el Código Municipal, por eso sería conveniente que se revise jurídicamente en otras instancias, no en este momento.

Presidente municipal: don José Rolando a quién remitidos ese estudio

Auditor municipal: sería al asesor jurídico externo del Concejo Municipal o bien a la comisión de asuntos jurídicos para que sea analizado en esa comisión. Como decía doña Viqui, esto debe nacer del Concejo Municipal, por lo tanto, si acogen la terna como una propuesta, pero son ustedes lo deben revisar, una opción es mandarla a jurídicos integrada por ustedes y ser dictaminada en ese medio, o sino directamente al asesor jurídico de ustedes, esas sería n las dos posibilidades.

Presidente municipal Luis Fernando Blanco: esta es una terna pero puede haber otra, hay que esperar si damos tiempo a la próxima semana que nazca aquí del Concejo Municipal y que entonces la dos ternas sean remitidas a la comisión de asuntos jurídicos.

Auditor municipal: así sería don Luis Fernando, ustedes pueden proponer otras personas.

En ese caso se deja en espera el

Se deja en espera lo que es análisis de estas ternas para darle la posibilidad de que alguno de los otros compañeros del Concejo Municipal presenten otra terna. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva con dispensan de la comisión de gobierno y administración. 5 votos de los regidores, Luis Fernando Blanco Acuña, Virginia Muñoz Villegas, German Blanco Rojas, Yerlin Araya Araya, Carlos Masís Somarribas.

## **ARTÍCULO V: INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL**

El señor Ronald Araya Solís presenta el informe de la semana.

Vuelvo a reiterar, todo mi apoyo para usted y el Concejo, para seguir teniendo la mejor relación después de escuchar la renuncia de la señorita presidente, un acercamiento tenemos que tenerlo aún más , para trabajar de la mano para sacar esto.

Se volvió a tener reunión de empleo público, un tema que todas las municipalidades trabajamos a raíz de la implementación de esa ley.

Se hizo solicitud a ayudas comunales del MOPT para algunas escuelas que hicieron propuestas, lo traslade a junta administrativa del Liceo al CTP para solicitar al MOPT que

nos dotara de 300 láminas del zinc para el salón de eventos de la asociación cívica, en el sector que es terreno MEP.

Ayer me llaman y me dicen que parte del zinc se desprendió, que estaba muy deteriorado por lo cual al hacer llamado al MOPT me indican que por jaqueo está todo paralizado, llevé la documentación en físico, para ser beneficiado se dote lo que se requiere.

Hace ocho días me comprometí contactar a funcionarias de la Persona Joven a nivel nacional, le externé criterio Jenny Vargas, Xinia Duarte y Natalia Camacho Monge, que es la dirección ejecutiva. Externé mi criterio y agregué su preocupación del Concejo de que no está funcionando el comité como tal, me indican que el proceso de conformación ya se dio, existe una persona nombrada por el comité que es la coordinadora general que es Emily Alfaro, nombrada desde San José, Silvia Rodríguez que es la promotora a nivel de la coordinación con Zarcero, recomienda hagamos un llamado, a ver si se apersonan de lo contrario, hay que hacer una elección nueva de toda la junta porque lo que hacemos es estar presentes, no se ayudó en ese tema la conformación de presidencia y secretario, ellos no tiene junta, son sólo dos personas los demás son colaboradores, lo que recomienda es que se les llame la última vez para ver qué sucede, llamar a Emily para ver que sucede. Hoy me solicitan se dé un informe sobre remanente, lo que les corresponde.

Presidente municipal: en primer lugar, la señorita Emilia Alfaro ya no está en ese comité, los miembros no lo han informado, no se han juramentado, hay un vacío en teoría no hay comité, ellos extraoficialmente han indicado que no están obligados a juramentarse sin embargo sí tienen que venir, porque son una comisión municipal y tiene que presentarse juramento y empezar a trabajar. ¿Doña Dennia puede leer la lista de la comisión que lo conforma actualmente?

Secretaria municipal: con mucho gusto, quiero recalcar que el año pasado esta lista la hice llegar al Consejo Nacional de la Persona Joven porque era un requisito para que los incluyeran en el presupuesto, sin los iban a dejar fuera, les llegó la información, fueron muy insistentes.

Sector Municipal	Esteban Alberto Varela Jara
Organizaciones Deportivas	Jeremy Alonso Esquivel Araya
Colegios del cantón	Tomas Blanco Ureña
Colegios del cantón	Valentina Rodríguez Araya
Organizaciones Juveniles	Marvin Fabian Hidalgo Rojas
Organizaciones Juveniles	Ana Gabriela Arias Araya
Organizaciones Religiosas	Yaleisy Solera Reyes
Enlace Municipal	Margareth Rodríguez Arce

Alcalde municipal: yo coincido, los números están aquí por si desean llamar, ella recomienda conformar el grupo y que se juramente.

Presidente municipal: me gustaría un criterio al señor auditor para ver que podemos aprobar.

Auditor municipal: definitivamente el Consejo Nacional de la Persona Joven debería ser la que nos ayude a enderezar el tema, que considero que este Concejo Municipal puede dirigirse a la dirección del consejo Nacional para que tome la decisión de enviar a las personas para que sean juramentadas o bien para que se desliguen y se nombren a los nuevos integrantes efectivamente es una comisión permanente de este a Concejo Municipal y no tiene la posibilidad de no juramentarse.

Presidente municipal: a raíz de estas situaciones que se han dado esta semana tengo una moción que va relacionada en este tema y va en la línea de don José Rolando.

Alcalde yo tengo los contactos por si el Concejo quiere hoy los tomar los acuerdos a la señora directora ejecutiva me parece sano se haga vía correo y ellos definan el procedimiento a seguir, lo que les estoy diciendo es informativo,

Síndica de Zapote Sonia Valenciano: estuve hablando con Esteban y él me dijo que están haciendo el plan de trabajo, desean venir a presentar el plan de trabajo y juramentarse, pero que están terminando de hacer el plan de trabajo.

Presidente municipal: se le agradece la información, a mí me hubiera gustado hacer una nota con ellos que de respaldo, creo merecemos más de respeto somos el Concejo Municipal, la municipalidad le gira recursos a ese comité, es un comité permanente que va vinculado, y tiene que respetarse la autoridad y los lineamientos.

Alcalde municipal: hemos tomado la determinación de brindar la rendición de cuentas públicas el día 1 de marzo a las 6 de la tarde, a ustedes le vamos a hacer llegar como así corresponde en los últimos días de febrero les vamos a hacer llegar a ustedes la rendición de cuentas al Concejo y luego estoy proponiendo, con todo respecto, que la rendición la vamos a dar el día 1 de marzo a las 6 de la tarde, vamos a ver si la damos aquí o escogemos un lugar más amplio por si la gente como es pública pueda asistir, igual aquí podemos abarcar unas 15-20 personas adicional a los que están hoy acá, que quede en actas que la rendición de cuentas pública la vamos a realizar el 1 de marzo, 6 de la tarde sea acá o vamos a informar si la hacemos externamente.

Agradecerles que el día de mañana vamos a tener la mesa de trabajo

Les entrego copia de lo que don Rolando habló la semana pasada del porcentaje que pagaría la persona que está acarreado alguna morosidad, por ley se nos obliga a hacer llegar a ustedes es pronunciamiento el documento que nos hace llegar la licenciada Lidianeth Alfaro. Voy a hacerles llegar el documento que nos hace llegar la gente del hogar de ancianos que es copia fiel del tema del IMAS que estaba atrasado.

Regidor propietario German Blanco: valorar si se puede mañana hacer la mesa de trabajo más temprano si lo tienen a bien, adelantar una o dos horas.

Presidente municipal: el que esté de acuerdo que se inicie a las 5 de la tarde.

Regidora propietaria Virginia Muñoz: yo mañana tengo cita a las 4 en Grecia, pensé a las 6 había llegado si la mayoría puede llegar antes, nada importa que yo llegue tarde.

Alcalde municipal: me parece puede adelantarse a las 5, lo voy a proponer a los compañeros, talvez a las 4 30 para entrar en detalle y aligerar el tema.

Alcalde municipal: don Ronald usted vía chat nos comunica la hora de inicio para estar atentos a la convocatoria, todos invitados.

Jueves a las 5 #0 e rendiciones cuentas informe presentación ley marco empleo público, si quiere incluya

Regidor propietario German Blanco: usted antes comentó que algunas escuelas habían hecho solicitud de ayudas, me imagino que son materiales, me gustaría saber cuáles son ya que hemos visto que el MEP ha estado mal de fondos, muchas escuelas de Zarcero están con órdenes sanitarias las cuales tienen que atender, y ojalá de parte de la municipalidad se les pueda ayudar un poquito.

Alcalde municipal: en Guadalupe para ver si se puede ampliar un aula y construcción de un muro, eso quedó en el MOPT se mandaron vía correo, por jaqueo esperemos no se haya perdido la información.

Regidor Carlos Masís: tengo una duda sobre las solicitudes colaboración para construcción de la escuela de Guadalupe y Palmira, si más no recuerdo hace 13 años, para intervenir una escuela necesitaba la aprobación del DIE, si se gestiona una obra, hace como 20 años todo fue con respectivo permisos el Die no intervenía tanto, más adelante en una escuela el DIE la frenó, sería importante averiguarse el supervisor en la parte administrativa en la dirección regional, para estar claro estar claros si la municipalidad puede ayudar coordinando con Ayudas Comunales y esas escuelas se puedan reparar, no sé si ya cambió, creo el DIE tiene el control, es el interventor en esas obras y casi deben dar el aval.

Alcalde municipal: nosotros servimos enlace, en la Asamblea Legislativa hay un tema de trasladar a las municipalidades las ayudas, nosotros hacemos las solicitudes a nombre de las escuelas, si dan ellas hacen la intervención, deben hacer la coordinación con quien corresponden, nosotros somos el enlace.

Regidor Carlos Masís: estamos claros la municipalidad no es la que lo hace, sería complicado, sería complicado y debería ampliarse el departamento de desarrollo humano. El hacer una obra se podrá o no, es loable la municipalidad no se cierra a coordinar con Ayudas Comunales y punto, de ahí en adelante le corresponde a las juntas de educación lo demás, que no lleguen instancias del MEP de obras a frenar un proyecto, ojalá sea bien.

Presidente municipal: agradecer don Ronald el apoyo manifestado en lo que va a ser la presidencia, tenga por seguro vamos a seguir adelante, unidos, insto a compañeros que nos pongamos la camiseta y continuemos, todos prestamos juramento que venimos a servir patria y cantón, hemos tenido diferencias es normal, vamos a seguir adelante que Dios nos de sabiduría y salud y ni un paso atrás.

#### **ARTICULO VI: MOCIONES Y ACUERDOS**

El presidente municipal procede a presentar moción secundada por el regidor German Blanco Rojas, textualmente indica:

Zarcero de Alajuela, 21 de Febrero del 2023

Sesión: Ordinaria ciento cuarenta y siete (147-2023)

#### **Moción para solicitar al Concejo de la Persona Joven asesoría y acompañamiento para abordar situación del Comité Cantonal de la Persona Joven de Zarcero**

### **Considerando:**

- 1) **Ley general de la persona joven N°8261. Artículo 24.-Creación, funcionamiento, conformación e integración de los comités cantonales de la persona joven:** En cada municipalidad se conformará un comité cantonal de la persona joven y será nombrado por un período de dos años; sesionará al menos dos veces al mes y estará integrado por personas jóvenes, de la siguiente manera: a) Una persona representante municipal, designada por el concejo municipal.
- 2) Cada municipalidad conformará el comité cantonal de la persona joven en los meses de octubre y noviembre de cada año, en los años pares, iniciando sus funciones el primero de enero del año impar.
- 3) Cada comité cantonal de la persona joven deberá presentar anualmente un informe de labores detallado sobre su gestión y el uso de los recursos públicos como mecanismo de rendición de cuentas.
- 4) Desde inicios del 2023 se ha estado convocando a los miembros del Comité Cantonal de la Persona Joven de Zarcero para que ser juramentados, sin embargo, a la fecha no se ha podido concretar dicha acción y se desconoce si los miembros del comité recién nombrado tienen intención de asumir los cargos.

### **Por lo tanto este Concejo Municipal mociona:**

Solicitar a la señora Kristel Ward Hudson, presidenta de la Junta Directiva del Concejo de la Persona Joven y a la señora Natalia Camacho Monge, directora ejecutiva; acompañamiento y asesoría para determinar los procedimientos a seguir con la situación del Comité Cantonal de la Persona Joven de Zarcero.

PROCEDIMIENTO DE URGENCIA: **SI**

SOLICITA ANALISIS DE COMISIÓN: **NO**

SE SOLICITA APROBACION EN FIRME: **SI**

EN FORMA DEFINITIVA: **SI**

PRESENTA MOCION:

LUIS F BLANCO ACUÑA: \_\_\_\_\_

SECUNDA MOCION:

GERMAN BLANCO ROJAS \_\_\_\_\_

Adicional a moción me gustaría la copia de los miembros que conformar el comité.

Alcalde municipal yo entregué a doña Dennia los teléfonos que por medio de ella correo electrónico.

Regidor Carlos Masís: no sé antes que escuche el comentario de doña Sonia siento puede haber traslape de información y ellos creen otra, será posible usted como presidente por qué no lo llama a Esteban y que le explique sobre el tema por qué no han venido a juramentarse, y aclararle el tema que el requisito primordial es juramentarse, algo puede que está omitiendo y luego se continúe por la vía normal, la moción está bien.

Presidente municipal: muy válida su opinión, lo que me inquieta o no logro comprender es que prácticamente estamos en marzo, don Esteban Varela no es la primera vez que preside este comité, tiene experiencia y sabe el procedimiento, oficialmente no hemos tenido ninguna

comunicación, ahora doña Sonia hace el comentario, desconocemos si Esteban, si Margareth ella tuvo un acercamiento, ella es el enlace municipal. Vea por donde vamos Esteban en el 2020 fue presidente, ha estado presente, incluso en la administración anterior venía a las sesiones municipales. Yo presento la moción. Si están de acuerdo con proceder continuamos y si no la descartamos.

Regidora propietaria Virginia Muñoz: yo no había querido conversar con Esteban, porque yo respeté eso, que la señorita presidenta era el enlace, me parece que no tomemos esa decisión de la moción, me comprometo a conversar con él, que me diga qué es lo que nos quiere decir, primero que nada deberíamos tener una conversación con él y otros miembros del Concejo, hay una muchacha me merece respeto, ella estaba muy ilusionada de pertenecer a la Persona Joven, me gustaría conversar para ver que está pasando antes de eso.

Regidor Carlos Masís; cuando presentaron los nombres los olvidé, son muchachos, siento que algunos no tienen experiencia en este tema, Esteban los puede orientar ya fuera doña Virginia que se ofreció, o usted como presidente conversar con el muchacho por ser nombrado para ver por el Concejo y puede nombrar con él, donde se cortó el hilo de la comunicación, que creen conveniente, también usted es una persona muy capacitada para que pueda conversar y comunicarse con él y saber de primera mano que fue el tema. Gracias.

Regidor propietario German Blanco: muy bien acertado lo que dicen doña Virginia y don Carlos, esta moción lo que pide es una asesoría para el trámite que hay que hacer, la moción se puede mandar, no va a afectar al comité, se puede tomar una nota o un oficio para ver si se digna a responder, porque ya se ha llamado varias veces y no han respondido ni han venido a la juramentación, me parecen si están de acuerdo aprobemos la moción, no va a afectar al comité, solo pedimos asesoría para ver el trámite que hay que hacer, si hay que cambiarlo o no y mandemos a Esteban un oficio que por lo menos responde, para no perder tiempo, porque ya Luis Fernando tiene razón, llevamos varios meses y el año pasado ni siquiera enviaron un informe de lo que pasó el año pasado. Yo respeto lo que ustedes dicen, pero por qué no vamos avanzando, además de que este comité, la junta persona joven va durar un montón en responder.

Presidente municipal; la moción en sí es solicitar asesoría, es bien para nosotros, para el comité, si están de acuerdo como presidente municipal y como enlace con el comité de la persona joven esta misma semana hablo con don Esteban y le voy a decir que se está presentando esa moción que no lo tome a mal, se está solicitando una asesoría para echar a andar el comité.

Aprobado por unanimidad, en forma definitiva 5 votos de los regidores, Luis Fernando Blanco Acuña, Virginia Muñoz Villegas, German Blanco Rojas, Yerlin Araya Araya, Carlos Masís Somarribas.

Si están de acuerdo que yo sea el enlace, voz oficial Aprobado por unanimidad, en forma definitiva 5 votos de los regidores, Luis Fernando Blanco Acuña, Virginia Muñoz Villegas, German Blanco Rojas, Yerlin Araya Araya, Carlos Masís Somarribas

## **ARTICULO VII: ASUNTOS VARIOS**

Regidor Carlos Masís: me mandaron comentario interesante para don Ronald, camino a San Luis con la señalización vertical, hay preocupación por el sector educativo, porque los carros corren mucho, esa carretera es más estrecha, está la señal digamos de los muñequillos que van caminando, para efectos visuales del conductor y un tema legal le falta la parte que dice 25 kms por hora: lo que necesita es la información de que hay estudiantes caminando por la

vía, y no sé si es tan difícil que diga escuela, o algo así, para evitar un accidente, que alguien dice en la señalización no dice nada, se supone, dice cuántos kilómetros por hora deben andar los conductores, pero la señalización es bien importante.

Alcalde municipal: ya estamos en contacto con el señor alcalde de Sarchí, por medio de convenio con las municipalidades nos van a presentar una compactadora pequeña, ya la unidad técnica inició el bacheo en la isla de San Luis, luego proseguimos con La Brisa, con Laguna, La Peña y Asentamiento Nazareno, dentro de los cambios que vamos a generar con los reductores de velocidad entre los dos colegios, acceso a Carlos Solís para que la gente no abuse de la velocidad y en algunas de las escuelas, los que solicitaron Lajas y Laguna.

En la rotulación o señalización vertical, más que todo en rótulos, vamos a pedirle a la dirección tránsito que nos desligue del área de San Carlos, que nos incluya en San Ramón, que se trabajaba bien, eran muy rápidos de intervenir, vamos a ver si podemos montar un proceso de señalización horizontal y vertical, vamos a incluir la implementación de los reductores de velocidad, luego se pintaba de amarillo y eso, se pensarán de amarillo eso permite la tranquilidad joven para que cuando pasan por colegio tengan la amabilidad de disminuir la velocidad y evitar un accidente.

El otro tema ya se adquirieron las uniones de reparación para las fugas que tenemos en la casa pastoral, son 4 vamos a proceder para cambiarlas y dejar esa fuga de agua.

Regidor suplente Juan José Rodríguez: ya hoy no vi regueros de agua donde dijo don Luis pero hay uno permanente por mi casa es una barbaridad de agua la que se sale, no sé cuántas pulgadas, para que no se les olvide.

Alcalde municipal: ya tenemos las válvulas es la que tenemos que hacer

Carlos Masís unan vez presentados los presupuestos, con el superávit específico y superávit libre, algunas organizaciones preguntan que si para ver la posibilidad de incluirse con alguna partida si deben mandar nuevamente a la alcaldía una solicitud.

Alcalde municipal: considero oportuno lo haga llegar porque parte de la implementación del nuevo presupuesto extraordinario debe llegar a conocimiento de ustedes, para irlo confeccionando, voy a proceder a armarlo, junto con el departamento de presupuesto, pero si quiero que si pudiéramos colaborar con las instituciones que se les ha venido dando el apoyo y por qué no pensar en algunas escuelas o colegios que sufren alguna situación, ustedes son los que dicen si pasan o no pasan para hacerlo llegar a la Contraloría una vez aprobado, procederíamos a hacer los aportes como se les ha hecho a cruz roja y hogar para ancianos siempre que se puedan las escuelas y colegios no necesitan la idoneidad por ley ya se les puede colaborar, todo el que quiera hacer la solicitud que la haga para ver si se les puede colaborar.

Al ser las veinte horas con cincuenta y tres minutos concluye la sesión.

LUIS FERNANDO BLANCO ACUÑA DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL